

COPAS ESTATALES INDE NL 2026 ANEXO TÉCNICO (TENIS)

1. Categorías y Ramas:

Las categorías convocadas para este evento son las siguientes:

Categorías		Ramas
Categoría Menor (Infantil "A")	Nacidos en 2018	Femenil y Varonil
Categoría Mayor (Infantil "B")	Nacidos en 2017	

2. Sede y fecha de la competencia

Se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Tenístico del Centro de Alto Rendimiento Estatal "CARE Niños Héroes" el día 15 de mayo de 2026.

3. Participantes:

Cada municipio podrá registrar el número máximo de deportistas y entrenadores establecidos en la tabla de participación.

Participación Máxima por Municipio					
Categoría	Deportistas		Entrenadores	Total deportistas	Total
	Varonil	Femenil			
Nacidos en 2017	4	4	2	16	20
Nacidos en 2018	4	4	2		

*Los requisitos de inscripción se detallan en la Convocatoria General de las Copas Estatales INDE NL 2026.

4. Pruebas:

Se jugará la modalidad de Singles para cada categoría y rama (mini – tenis).

5. Sistema de competencia:

Round Robin

Para Mini -tenis se jugarán a “punto decisivo” los dos primeros sets y en caso de empate se jugará un “súper punto decisivo” (10 Puntos).

6. Programa

Se dará a conocer en la junta previa.

7. Superficie

Dura; Se jugará en cancha con medidas de 11m x 5m y una altura de la red de 80cm del programa de desarrollo de la ITF y de la FMT. Pelota Roja.

8. Jueces

Serán designados por el comité organizador.

9. Material Deportivo

Se utilizarán pelotas de transición las cuales serán proporcionadas por el Comité Organizador.

10. Reglamento

Se aplicará el reglamento de la Asociación Regiomontana de Tenis, siempre que no se contraponga a las disposiciones específicas de las Copas Estatales INDE 2026.

11. Protestas

De Elegibilidad: De acuerdo con lo estipulado en la convocatoria de las Copas Estatales INDE 2026.

Técnicas: De acuerdo con los lineamientos del reglamento vigente de la Asociación Regiomontana de Tenis.

12. Entrenadores y Personal Técnico:

Podrán registrar a 2 entrenadores por categoría y deberán de participar por un solo municipio durante todo el evento.

13. Servicio Médico

Se brindará la atención médica primaria durante el evento en caso necesario. Sin embargo, el Comité Organizador no se hará responsable por accidentes, daños o lesiones que ocurran antes, durante o después del desarrollo de las competencias, por considerarse la práctica deportiva un riesgo de carácter personal. Por el hecho de inscribirse, el participante (o su tutor legal) declara encontrarse en óptimo estado de salud para la exigencia física del evento.

14. Altas y Bajas

En caso necesario se permitirá un alta con su respectiva baja por categoría y rama, la cual deberá notificarse al comité organizador hasta un día antes de iniciar la junta previa.

15. Premiación

Se otorgará medalla a los tres primeros lugares de cada categoría, rama y modalidad convocada. La cantidad de medallas en disputa se especifica en el siguiente cuadro.

Prueba y Categoría	Oro	Plata	Bronce
Nacidos en 2017	2	2	4
Nacidos en 2018	2	2	4
Total	4	4	8

16. Transitorios

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el comité organizador.

Monterrey, Nuevo León a 28 de febrero de 2026